



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125118
CUI 11001020400020220137900
ADOLFO LÓPEZ DUKMAK.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de julio de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ADOLFO LÓPEZ DUKMAK** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, la Fiscalía 1ª Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializado de esta ciudad y el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cóbbita. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso penal seguido contra el accionante por el delito de secuestro extorsivo rad. 11001600001520140684800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral con radicado No. 11001600001520140684800., en especial a **las víctimas y apoderados** si los hubiere, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas006dp@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal